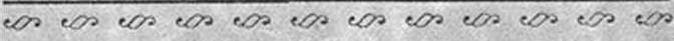


Ercilia Pepín

Feminismo



TIPOGRAFIA EL DIARIO
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

==== 1930 =====

A mi querido tío
Fellé con mi abrazo
de cariño,

Epicilia
P.

Día de la Escuela,

Febr. 25
1930.



BN
F1051

*Discurso pronunciado en la Escuela Normal de
Santiago, el 16 de Agosto de 1911 con
motivo de Investidura de varios
Maestros y Maestras
Normalistas.*



La solemnidad de este acto, por sí solo, en tal día y hora de la patria, y, la circunstancia excepcional de que sea una mujer, desde la condición político social con que se la ha investido, quien haya de hablar a todos, en su condición de Maestro. . . . pone en mi psiquis mucho de fruición evangélica en este instante, habiendo de pedir al Altísimo algo de la divina gracia con que siempre son dotados cuantos hablan o trabajan a nombre del bien y de la virtud.

Y. . . . ante la magestad del día que consagramos, séame lícito exclamar: qué es la patria?

He aquí, en síntesis, mi concepto moral de patria: el hombre, en su inevitable tendencia a la sociabilidad, va extendiéndose en familias, pueblos y razas, determinando al fin ese inmenso todo que cubre el Universo bajo el nombre de humanidad!

Cuando cualquier porción de humanidad se localiza en determinados territorios, en los cuales funda sus intereses, y, al travez de los siglos, la tradición le imprime sello propio, entonces, ese pedazo de mundo material y moral, una vez que se organiza para realizar en el tiempo su destino, llámase, geográficamente

18-8-96
Compan
Campa

camente, nación; políticamente, estado y moralmente, patria!

Nosotros, esto es, nuestro pueblo, enclavado en el mar Archipiélago de las Antillas; en una isla adulada eternamente por la acción genésica de la corriente misteriosa del Golfo mexicano; bajo los auspicios poderosísimos de ese Sol intenso de fuegos y energías ponderales; entre el bosque de nuestros palmares; al amor de nuestros ríos y en la penumbra grata de nuestras montañas, constituimos la patria dominicana, con la heredad sagrada de nuestros abuelos, muertos ya y ensalzados por la leyenda Épica; con nuestros grandes vicios y virtudes y con todo cuanto forma el apretado haz de los hogares todos que se reparten en hermandad preciosa, la plenitud inestimable del territorio conquistado!

Nosotros; vosotros; todos cuantos leen, estudian y aprenden en el abecedario de las ciencias, como cuantos aran las tierras, los que surcan los mares con la bandera tricolor sobre el mástil alto de los navíos nacionales; los que "Bien viven y Bien dicen", que dijera el maestro . . . formamos una patria nueva, dentro de los moldes de la patria vieja: esto es: sobre el dorso de la patria geográfica echamos las bases de la patria moral; en contraposición con los que disocian y en línea opuesta y perpétua riñan con los inútiles zánganos de la Colmena Nacional!

Porque el verdadero patriotismo cívico vive en los corazones de las gentes cultas, como vive el corazón polaco en las ciudades de la Polonia que la avaricia de Austria, Alemania y Rusia atan . . . Como vive el espíritu italiano en las ciudades de la "Italia Irredenta" que el Austria aún subyuga . . . Como vive el espíritu francés, tras de un largo siglo, en el corazón de los canadenses que la Inglaterra domina; así, así vive el verdadero concepto moral de patria, en el alma de los que saben que la ignorancia esclaviza aún más que lo que esclaviza y han esclavizado los opresores de todos los tiempos . .

I . . . sólo con una obra de verdadera evolu-

ción nacional, pueden flotar en alto los grandes ideales de reivindicación moral de estas sociedades; destruyendo prejuicios, supersticiones, egoísmos y vanidades, propios tan solo de la Edad Media, y, haciendo de la entidad jurídica y social que se llama mujer, un verdadero cooperante humano, podrá la Patria, en buena lid de educación, constituir los hogares ideales que han de solucionar el intrincado problema algebraico de su existencia nacional. Porque la patria es un hogar ancho.... y es desde el hogar patricular, y desde el hogar común que se denomina ciudad y luego Provincia, desde donde el todo Estado, el todo Nación y el todo Patria se engrandecen y salvan!....

Ahora bien;.... si se dirige una mirada retrospectiva hacia el horizonte político-social de todos los tiempos; veremos que, junto con la proclamación solemne de los derechos del hombre en la Convención francesa; los más eminentes jurisconsultos y sociólogos han luchado también por los fueros, prestigios y dignidades de la mujer. Así triunfa en Rusia con Catalina II, desde los tiempos de Pedro el Grande; se le otorga el voto municipal en todos los pueblos de superior cultura de la vieja Europa y de los Estados Norteamericanos, gobierna la mujer en determinadas ciudades, desde sus municipios; crea hospicios; fomenta instituciones benéficas; es Maestra; luce la toga viril del derecho; ejerce la Magistratura; mientras que en los pueblos caducos, que no reaccionan, se la condena a la categoría de paria, y así vive reducida al estrecho ámbito del hogar, privada de todos sus derechos ciudadanos.

Hora es ya de que el legislador dominicano, inspirándose en los verdaderos fueros de la democracia, otorgue a la mujer dominicana, los privilegios que el Derecho Público va otorgando ya, a esa preciosa entidad moral en cuyas entrañas vive el germen de todos los prodigios, de donde han surgido a la luz los redentores de todos los pueblos; como desde las entrañas de la tierra, la simiente del bien; el árbol regio de los frutos ópimos y con él la florescencia de todos los iris y de las bienandanzas todas.

I.... extrañaréis, talvez, que de labios de mujer broten a la caricia pública tales verdades?

Ah!.... Ya no existen los hombres que arrancaron la lengua a Cicerón, porque era ésta un tesoro de elocuencia!....

Que vibre la verdad eternamente, hasta en las baladas de las gentes sencillas!.... Que no se oculte nada a la mujer que se educa para la batalla universal!....

Nada de misticismos irracionales!.... verba pura de luz radiosa relampaguée incesante en todo labio, y sea cada índice a manera de antena radiográfica de donde emanen las ondas del bien en dinámica eterna, hacia la luz!.... hacia la luz!.... para que la eterna noche que amenaza envolvernos con su capote trágico, se esfume y desparrame i se acurruque en las cavernas interiores donde debe existir, mientras el iris de las bienandanzas se ilumine, y la inmensa parábola del amor, sea extendida de corazón a corazón sin un solo error de continuidad entre las almas grandes!

Ahora.... vosotros los graduados: con la diestra en alto!.... con la pupila en dirección al Infinito!.... decid conmigo ante la enseña de las libertades patrias: "Id por todas partes a predicar el evangelio!...."

Santiago, 16 de Agosto de 1911.

*Discurso en una Investidura de Maestros y
Maestras Normalistas.*



Damas y Caballeros:

Los que ya de viejos saben de mis grandes ensueños de progreso patrio, los que me han oído delirar en días como este de intensos regocijos y bellas esperanzas por la redención intelectual de la mujer dominicana, es seguro, que al verme aquí no extrañarán mi obligado tema, porque es a fuerza de caer y caer que la gota de agua perfora la peña dura, inmóvil, impenetrable, y es por eso, señores, que yo desde este templo augusto erigido hoy en tribuna de patriotismo, que es luz; de ciencia, que es luz; de prédica del noble apostolado de la enseñanza, que es luz divina también, tome empeño en hacer oír mi voz bien intencionada, aunque humilde, jamás altanera; es por eso que desde el corazón de esta ciudad de los caballeros, una mujer, rompiendo los viejos moldes del error, se levanta por encima de la sin razón de la ignorancia, para probar que la mujer, como selecta mitad del agregado humano, debe y puede alistarse en las filas del deber, para luchar, brazo a brazo, cerca del hombre, en igual condición psicológica, biológica, sociológica y jurídica por la conquista de la Ley del Ideal de humanidad que infiltró en nuestras almas el nunca bien llorado Apóstol de la enseñanza racional en la República, Eugenio M. de Hostos. Al presenciar en este instante el bello grupo de señoritas y de

jóvenes graduados, no puedo ocultar la satisfacción espiritual de mi ánimo en alto; puesto que tengo perfecta conciencia de la calidad de los sillares que se yuxtaponen sólidamente a las anchas basamentas de la Patria nueva.

Cada uno de estos jóvenes y cada una de estas señoritas que veis ahí, limpia la frente, sereno el continente, con la pupila luminosa mirando al porvenir, es un nuevo soldado de la Legión de Honor. A ellos y a ellas, en conjunción de amor, se acaba de entregar las armas del combate para la batalla grande y... al pie de la Bandera sacrosanta de Febrero, los graduados todos, con vosotros y conmigo, de pie ante el ara santa, extenderán la diestra, el ánimo en alto, en sociago el espíritu, y el sursum corda en los labios, trémulos de emoción, para jurar, por los manes de nuestros héroes, ir por todas partes a predicar el Evangelio!...

Ellas y ellos, en copulativas del deber, irán a dar la buena nueva del alfabeto civilizador a los seres que ignoran la excelsa obra de la Instrucción entre las negruras de los prejuicios y las supersticiones en que han vivido como máquina semovientes irresponsables. Ellos y ellas, mano a mano, irán a la conquista de los nuevos días de luz que la angustiada Patria reclama; y como la paloma mensajera del diluvio, llevarán todos la frase áurea de la paz y el amor, como el Olivo bíblico a todos los hogares, hasta que se extienda para siempre el arco-iris de la paz jurídica, como inmensa parábola, por encima de todos cuantos viven en la Patria y por la Patria!

II

En cuanto a la obra de la mujer concierne, pláceme consignar cuanto vienen predicando desde los días de la Convención francesa y, aún más, desde los tiempos de Catalina II e Isabel la Católica, los más autorizados voceros del Derecho Público, en pro de la obra educadora de la mujer, pugnando por romper los moldes medioevales, dentro de los cuales se ha estrechado esa enorme fuerza social y moral que

representa la mujer, para concurrir a la gran obra del progreso universal.

En primer lugar, tenemos que, bajo el aspecto sociológico, es un profundo error considerar la existencia colectiva sólo desde el punto de vista de los hombres, cuando, como agregado humano, las mujeres son, universalmente, en mayor número que los hombres, especialmente en Europa y en los Estados Unidos de América.

Esa es la regla general de los países normales, según la estadística sociológica publicada por el Dr. A. F. Weber, de la Universidad de Columbia.

En Cuba, Jamaica, Puerto Rico y las Islas Bahamas, por el factor extraño de la inmigración generalmente de hombres, se observa una ligera diferencia en favor del número de hombres que en Cuba apenas significa un 3%.

Pero el principio biológico constante, es una seria poderosa predominación del número de mujeres, tanto más acentuada, cuanto mayor es la prosperidad general de cada país.

En Boston, la estadística de 1885 dió un exceso de 18.000 mujeres. En Alemania, por cada 1000 hombres hay 1040 mujeres. En Inglaterra llega a 1064 mujeres por cada 1000 hombres, y así en la pluralidad de los países civilizados.

El Profesor Kare Bucher, estudiando ese curioso fenómeno, afirma la teoría biológica, según la cual, en la población de toda ciudad hay una tendencia marcada a que se produzca un exceso de mujeres sobre el número de los hombres; siendo la sociedad un bloque humano de hombres y mujeres, que tiende, como unidad, al progreso general de todos, que representa la sociedad en su conjunto; fácilmente se alcanza el grave error de que, en las fuerzas cooperantes, se considere poco menos que lastre inútil en la gran batalla social, a la parte mayor del agregado, que es sin duda su mejor elemento. Pero entiéndase bien que esto

sólo acontece en los países de incompleta cultura, imbuídos aún en los prejuicios de la Edda Media.

En efecto, Europa inició, a principios del siglo XVIII, un colosal movimiento de reivindicación de la mujer, en la cual le toca el prestigio de la iniciativa a Rusia, que con Pedro el Grande y Catalina II, dió al mundo entero el noble ejemplo de emancipar a la vez a la mujer y al esclavo.

Ese gran movimiento feminista fué inmediatamente recogido en la brillante revolución de las colonias Inglesas norteamericanas; acaso más social q. política, por la trascendencia de sus efectos en la civilización universal.

I por eso, aún hoy, es en Rusia, y en los Estados Unidos donde la mujer tiene socialmente más cultura; más libertad y más prestigio, así como, de manera evidente, la rusa y la norte-americana, valen personalmente más que el norte-americano y el ruso.

La inmortal revolución francesa, por último, recogió la aspiración del movimiento feminista, sosteniendo allí el ilustre Condorcet, Los Derechos de la Mujer, doctamente defendidos en el Libro, por dos talentos colosales: Turgot y Stuar-Mill a quienes siguieron dignamente Erasmo, Rousseau, Hostos, S. Catalina y Novicow con sus potencias de razón y de conciencia. Ya ese movimiento en favor de la mujer ha entrado en el campo del Derecho Público Positivo, por cuanto, hoy, tiene voto la mujer en las elecciones municipales, en Austria, Rusia, Finlandia, Islandia, Suecia, Noruega, Escocia, Inglaterra, Irlanda, en Francia en los Tribunales de Comercio, Austria y en 22 Estados de la Unión Americana.

No he querido, ni lo pretendo, al evocar el proceso evolutivo mundial en que la mujer ha ido ensayando su esfera de acción y de actuaciones, cada vez con mayor idoneidad y con mejores éxitos, que en absoluto se entregue la carísima mitad del género humano a competir, en todo y por todo, con el hombre que le precedió en las diversas actividades sociales. No., me basta con que tenga libre y fácil acceso a las

profesiones, de índole artística, algunas de las cuales encajan mejor en ella que en el hombre, sin excluir determinados cargos y servicios del tren político-administrativo. Siempre quedarán, señores, unos cuantos servicios y cargos públicos reservados al hombre por su mejor adaptación al sexo masculino y las circunstancias que lo diferencian del sexo femenino.

Bien se me alcanza, por otra parte, que nuestro país de eternos ensayos y de continuas alzas y bajas en el sentido del progreso y de la cultura, aún no tiene un cabal concepto de las teorías feministas y su cristalización, aunque poco a poco, en buen número de países de Europa y de América. Pero la gota cava la piedra, a fuerza de dar en ella, y yo cumplo un doble deber de razón y de conciencia, por patriotismo, al insistir uno y otro día en abogar en favor de la noble causa que ha servido de tema, divino tema!, a este discurso mío.

Entrad, vosotras, con pie seguro en el campo de luchas cívicas del magisterio, y, puestos el corazón y la voluntad en el alto empeño de vigorizar y de exaltar el crédito de la mujer, y su aptitud para llegar a la cumbre del saber y al ejercicio del mayor número de sus actividades; perseverad en el esfuerzo hasta coronarlo por el triunfo en aras de la patria y de la mujer dominicana.

Que la luz del saber y del deber os ilumine la senda y os guíe a la codiciada meta!

Santiago, 16 de Agosto de 1915.

Honradora instancia elevada al Honorable Ayuntamiento de Santiago por Distinguidos Ciudadanos en honor a la Señorita Ercilia Pepin.



Ciudadano Presidente y demás Miembros del Honorable Ayuntamiento de Santiago.

Honorables Regidores:

La apatía imperdonable que se demuestra, muchas veces, por los actos de filantropía o de patriotismo, realizados por algunas personas de sentimientos levantados, ocasiona el olvido de aquellos, y apaga el generoso entusiasmo de quien los inicia y realiza, aunque merecieran la aprobación general.

El reconocimiento que se tributa a los benefactores, más que deber de justicia, sirve de poderoso estímulo y de aliento para alcanzar un triunfo más en favor de la humanidad o de la patria, que una y otra habrán de necesitarlos siempre.

Para que este reconocimiento, de nuestra parte, surta los efectos de merecida justicia y sirva de estímulo a otros q. se sientan capaces de alcanzar un alto fin moral o un bien material, es preciso que nuestro aplauso y nuestra admiración se traduzcan por hechos efectivos también, por hechos tangibles, que en todo tiempo puedan exhibirse como testimonio irrecusable de haberlos merecido, y como una

demostración inequívoca de haber sido aceptados como actos enaltecedores, dignos y honrosos.

Nos sugiere estas consideraciones el acto patriótico realizado en esta ciudad el día diez y seis de Agosto del año mil novecientos veinte y uno por la ilustrada señorita Ercilia Pepín, quien con tesonero esfuerzo y con afanes prolijos, con todas las energías de sus sentimientos progresistas y filantrópicos, allegándose recursos, despertando el entusiasmo en los más indiferentes, venciendo todos los obstáculos que debían presentarse, sobre todo a una delicada mujer, aunando voluntades, y moviendo, en fin cuanto se opusiera al feliz término de la generosa iniciativa, dió cima a la idea de celebrar la magna efeméride dominicana con la reunión de muchos de los supervivientes de aquella heroica jornada para obsequiarlos en nombre de la patria agradecida, para honrarlos con actos de merecida justicia, y enseñar a la generación presente como debe exultarse a los que todo lo ofrendaron por la libertad de su patria, acto que fué acogido con inmenso júbilo, con satisfacción indecible por toda la ciudadanía, por las autoridades civiles y eclesiásticas y mereció encendidos elogios, entusiastas aplausos y las felicitaciones de la generalidad.

No menos entusiastas y admirables ni menos resonantes y aplaudidos fueron los actos patrióticos unos, y otros actos cívicos, realizados por la cultísima señorita Ercilia Pepín, los que presenciamos todos llenos de la más grata satisfacción, contemplando cuánto puede la perseverancia y la buena voluntad, cuando se tiene en miras solamente el interés de levantar la sociedad y la patria para hacerlas dignas de la consideración de propios y extraños. Aun repercuten en nuestros oídos los aplausos que le fueron tributados con motivo de la confección de la hermosa y riquísima bandera nacional izada en la fortaleza San Luís el diez y seis de agosto del año próximo pasado.

Aun pueblan el espacio los elogios encendidos que alcanzara, por la parte importantísima que to-

mó en la recepción de la Comisión Cubana que, con su fraternal visita, nos honró en el mismo año, y que mereció de la citada Comisión las más calurosas felicitaciones.

Todavía se siente saturado el ambiente con el perfume de la santidad y de la pureza con que, interpretando la feliz iniciativa del viril escritor don César Tolentino, llevó a cabo la apoteosis de la venerable matrona doña Eduvigis Rodríguez viuda Rodríguez, acto que obtuvo la aprobación de la generalidad y que puso una gota de dulzuras y de aliento en el corazón de la buena señora que, durante más de cinco décadas, guió penosamente la educación en varias generaciones.

Más, ¿a qué reseñar actos que a diario se suceden, y que todos recordamos satisfechos de que la señorita Ercilia Pepín es incansable cuando se trata de poner de relieve la cultura de la Patria? Ya la veamos celebrando veladas con fines altruistas; ora la contemplemos festejando los triunfos alcanzados por sus alumnas: ya repertiendo vestidos y juguetes a los niños desheredados de la fortuna, ora visitando los centros donde el vicio purga su pena y los asilos donde los ancianos y los enfermos aguardan un socorro, siempre es admirable el gozo que inunda su semblante, revelando la placidez de su alma y la inefable satisfacción de su espíritu.

En esta virtud, los que suscribimos la presente solicitud, amigos y admiradores de la culta profesora, la dignísima señorita Ercilia Pepín, elevamos nuestra súplica al Honorable Ayuntamiento de esta común con el fin de que la confiera el título de HIJA BENEMERITA DE SANTIAGO, por su abnegada consagración de más de veinte años a las arduas tareas del magisterio en clases públicas y privadas, presentando a la Patria una verdadera lección de alumnas sobresalientes por su saber y sus virtudes; por haber iniciado en Santiago, los más avanzados métodos pedagógicos en la instrucción primaria y la adaptación y reforma de su programa; por su valiente y gloriosa labor nacionalista realizada en ac-

tos de edificante resonancia, y también en la prensa, en folletos, en conferencias públicas, principalmente en esta ciudad, la Capital y La Vega; por su acendrado amor a la Patria que venera y ha enaltecido siempre, durante su bella y útil existencia, con actos de cultura, de civismo, de entereza de carácter y de indiscutible altruismo; por su virtud inmaculada y por haber llegado, con su perseverante dedicación al estudio, a ser la más poderosa mentalidad femenina de la República Dominicana.

Santiago, febrero 2-1925.—J. M. Hernández; Presb. Can. M. de J. González; Genaro Pérez; Dr. Juan B. Pérez; J. M. Cabral y Báez; Arturo E. Mejía; Feo. Rodríguez Volta; A. Acevedo; Furey Castellanos; Manuel A. Lora; U. Franco Bidó; Augusto Franco Bidó; Dr. Tulio Franco; M. de J. Rodríguez Volia; Pedro M. Archambault; J. Antonio Hungria; J. de J. Alvarez; M. Tavares Julia; Liedo. J. de Peña; E. Sánchez Cabral; Dr. Rovellat; Dr. G. Pérez h.; A. Copello; César Tolentino; R. Emilio Jiménez; Emilio Cordero; Pbro. Eliseo Bornia Ariza; Domingo Ferreras; Enrique J. Espallat y J. M. Vallejo.



*Discursos pronunciados por el Presidente del H.
Ayuntamiento interino Lic. Miguel A. Felú
al otorgarle a la Señorita Ercilia Pepín
el título de HIJA BENEMERITA
DE SANTIAGO, y de ésta agra-
decido tan alta distinción.*



Señorita Prof. Ercilia Pepín.

Señores y Señoras:

Es motivo de intensa satisfacción para mí el haberme correspondido el alto honor, en mi condición de Vicepresidente en funciones del Hon. Ayuntamiento, por excusas justificadas del titular, de colocaros en vuestras manos el Diploma que el Cabildo Santiagués, a nombre de la Común que representa disgierno a favor vuestro, como significativo premio a los altos méritos y virtudes alcanzados en la fecunda y permanente labor que orienta transmitiendo la idea y el pensamiento.

Es sin duda encomiástica la labor a que dedicáis con reverente consagración y amor, todas las palpitaciones del espíritu.

Y es necesario como un deber ineludible de conciencia y apreciación que se impone, premiar méritos, ensalzar con positivos y reales hechos virtudes ya consagradas por la Sociedad, en espontáneas y amplias manifestaciones afectivas.

Fuimos partidarios decididos siempre, en el seno del Consejo Municipal, de que se os dispensara este honor sin reservas, porque sabíamos de la fuerza poderosa de estímulo que constituía para vos, alentandoos, llenando de fe y esperanzas a continuar vuestra labor educacionista, sin desmayos, con denuevo y capacidad formando a la Sociedad Santiaguense, trilladoras fieles de vuestra senda, abrillanada por vuestra pulcritud moral y ejemplarizadora.

Y no nos detenemos a reseñar vuestros méritos y virtudes porque son bien conocidos del pueblo de Santiago, por vuestra constante, consagrada y eficiente labor magisterial, y por vuestras notables y salientes palpitaciones en la vida nacional, tomando en consideración especialmente, el caudal de estímulo que constituye para vos una distinción de esta naturaleza, por el alcance moral y espiritual que ella entraña, y porque estando como estáis en la plenitud de la vida, podréis continuar brindándonos el más valioso e inestimable concurso intelectual, moral y cívico, y el acervo y dedicación más preferentes a cuantas manifestaciones sociales insinúen el sentimiento y el alma dominicana.

Por eso es, por lo que hemos considerado como poderoso y emulativo acicate al estímulo el discernimiento de este título, que será una voz de alerta que llamará siempre vuestra conciencia, inexorablemente, al cumplimiento del deber y a la infatigable lucha del magisterio que redime y enorgullece vuestra luminosa vida.

Que se intensifique con toda la irreductible e inquebrantable firmeza de vuestro carácter, despreciando las flaquezas y debilidades del medio, avanzando con agigantado paso en la perfección de vuestra ruda y difícil labor educacional, multiplicando vuestras actividades cívicas, correspondiendo a los más mínimos reclamos del patriotismo, y generalizando una legión intelectual de señoritas que enaltezcan y glorifiquen a Santiago, es la aspiración suprema y ferviente con que reasumo en nombre del Consejo Edificio Santiagués, nuestros más sinceros

y ansiosos votos, al ponerlos en vuestras manos el Diploma de Hija Benemérita de Santiago con que acaba de distinguiros y premiaros.

Que él sea una de las tantas brillantes páginas, que en apretado hacinamiento, formen el inmenso, por significativo y trascendental, libro de las glorias y los honores, que os consagre como la educacionista máxima y la patricia libérrima, fecunda e irreducible!

MIGUEL A. FELIU.

Marzo—29—1925.

Al Honorable Ayuntamiento y a los distinguidos caballeros que solicitaron en mi honor el título de Hija Benemérita de Santiago.

Señores:

Yo no tengo frases con que expresar todo cuanto siento, en este instante feliz, de congratulaciones para mi alma!

Santiago, señores, es para mí, lo que Roma para el mundo cristiano: una ciudad sagrada!

A la vera del Yaque nací, y su influjo me ha guiado siempre con amor y benevolencia suma y todo cuanto es en mi actividad, devoción al estudio, calor y vida y entusiasmo, a él lo debo.

Y es porque todo patriotismo, como toda religión, tomó forma y llegó a ser institución o doctrina al amor de algún río, hasta hacerlo sagrado. El Ganges está tan íntimamente ligado a la Historia de la India, como el Tigris y el Eufrates a la Historia Sagrada.

Nuestro río es, para Santiago el más bello de sus poemas y sin duda su mejor y más cara leyenda.

La primera bandera dominicana que se enastó

en la Fortaleza "San Luis", fué retratada en el espejo encantador de sus aguas, y yo nací, señores, a la vera de ese río, como una sencilla flor campesina, poco menos que ignorada. Fueron las vicisitudes mis eternas compañeras, mis hermanas inseparables!..

Conocí en mi infancia las crueles y desesperantes desventuras de la orfandad y supe de las tristes noches sin lumbre y de los amargos días sin pan.

Más luego, en las primeras horas de mi adolescencia, el indecible amor a la Patria, puso en mi corazón el fuego de mi deseo ardiente, de mi afán constante de ser útil a esta Patria bendecida y fué entonces cuando la evolución social del Magisterio me llevó a sus filas y me hizo soldado entre sus lejones sacerdotales: sólo contaba 14 años de edad!

Hice de la Escuela un taller, y en ella mi cabeza se cubrió muy pronto de nieve, y la luz de mis ojos languidece rápidamente, sin que mi alma haya dado hasta hoy ni remotas señales de cansancio.

Sé de las luchas tremendas y de las inmensas e *inacabables* ~~incansables~~ contrariedades, como que a duros golpes de esfuerzos bogueé porfiadamente contra el oleaje hasta ganar la orilla amable!

Hoy mi pueblo amado me regala el mejor premio que otorgarse pueda a una mujer humilde, que apenas ha hecho otra cosa que no sea haber cumplido siempre con su deber.

Yo no he hecho nada que merezca esta noble y grande recompensa.

Apenas he enseñado a leer a unos cuantos centenares de niñas, dándome a ellas como si yo fuera un silbaric.

Mi labor puede condensarse en esta frase: he levantado en mi corazón, dominicanísimo, un altar de constante veneración a la República y cuanto he realizado es sólo obra de mi Santiago.

La gloria, pues, si la hay, no es mía: es de mi ciudad natal, porque si algo vale en mí, es mi alma, toda ella de Santiago.

Hoy esta ciudad me llama Hija!

Y yo veo en ella una Madre cariñosa, quedando desde este instante, por tal motivo, altamente recompensados todos mis trabajos.

Yo solo tenía esta gran aspiración, este noble anhelo, ser favorecida con el cariño leal de mi pueblo querido, con el oro puro de su ambicionable recuerdo y nada más!

Ahora estoy perfectamente pagada y espléndidamente recompensada y hasta mi orgullo de mujer satisfecho, con el honroso blasón de Santiago.

Cuando caiga rendida para siempre, tengo para mí el mejor de los epitafios, al ser colocado sobre mi tumba este título honrosísimo con que me galardona mi pueblo.

Ya no quiero más, en la avaricia de mi amor, puesto que tengo en mi ciudad natal mi augusta Madre. Besarla a diario será desde hoy mi gran deber y ofrendar en aras de mi amor hacia ella, si su existencia lo reclama, todo mi corazón!

ERCILIA PEPIN.

Marzo—30—1925.

Diversas consideraciones relativas a la capacidad que tiene la mujer para adquirir una cultura integral en la misma intensidad que el hombre.



(Para mis discípulas).

La inteligencia de la mujer, se ha dicho, es inferior a la del hombre; no es inferior, es diferente.

En el campo de la Psicología es una frase. El proceso mental es extenso, complicado; ofrece actividades diversas y aspectos diversos.

Su cráneo, por cierto, es más pequeño; su masa cerebral menos voluminosa; sus diámetros cefalométricos cortos. Pero a que centros afecta esta reducción?

Esta reducción es tal que entraña diferencias mentales profundas? Absolutamente no!

El cerebro del hombre pesa 1.366 gramos; el de la mujer 1.258. Pero ni todos los oficios exigen 1.400 gramos de substancia nerviosa, ni todos los hombres alcanzan esa cifra, ni pocas mujeres la exceden. Hay un rasgo peculiar: el sexo, la centralidad. Ni genio ni idiotas; pero superabundancia de tipos medios.

Los hombres superiores no alcanzan en el mundo a cien mil. El resto confundiría sus capacidades

mentales con las de la mujer, si no tuviera esa fuerza de aplicabilidad, la impulsión.

Las operaciones del cerebro son receptoras, elaborativas y motrices: (percepción, idea, movimiento) con sus zonas corticales más o menos localizadas.

Escaso es el tiempo para exponer la serie de investigaciones pacientes y delicadas hechas en los laboratorios extranjeros para determinar el tipo mental de los sexos y sus diferencias.

Pero nos bastará conocer los resultados para fijar las aptitudes.

La mujer es eminentemente perceptiva y ofrece a este punto de vista, sobre la generalidad de los hombres una superioridad característica. Haced que observe durante cinco minutos una flor, y os dará una suma de cualidades y detalles que no obtendría el hombre; haced que ponga su atención en el obturador del mnemófono, y obtendréis un porcentaje de imágenes más elevado que en el hombre; dadle una poesía, y su memoria os la retendrá más fácil y rápidamente; sometedla al tiempo de reacción simple con elección, y el cronómetro D'Arsonval os acusará decenas de milésimas de segundo a su favor; someted sus sentidos a prueba de atención y el cómputo arrojará a su favor menor número de errores; dadle que reproduzca una figura, una melodía, una página, y tendréis siempre resultados más positivos con ella que con el hombre.

Su sensibilidad trepida menos, sus sentidos y los centros corticales de sus sentidos, son privilegiados y maravillosos su atención, su memoria y sus reflejos primarios. Es detallista por excelencia y llegan sus ojos, sus oídos, y su tacto a un poder penetrativo que el hombre sólo alcanza por su tenaz ejercicio. De aquí que como telegrafista, escribiente, copista, tesorera, dibujante, artista, resulte mejor que el hombre, si se tiene, además, en cuenta su espíritu paciente y su escasa impulsividad que la hace ser más honrada, más puntual y menos subversiva que el hombre.

La fuerza? El exceso de perceptibilidad por esa ley de reabsorción, empobrece las aptitudes de creación y de combate debido, sin duda a esa quietud a que la especie por tanto tiempo la relegara. Si le damos a César para que lo juzgue, su razonamiento sigue el camino de las sensaciones más intensas: si la entregamos al desmenuzamiento de una idea abstracta; el análisis resulta incompleto y reducido; el desarrollo de un tema, si rico en impresiones, es pobre en deducciones; la imaginación creadora es lenta y precaria.

La asociación es de poco radio y de escasas relaciones mediatas; las síntesis son operaciones difíciles. Jastrow, Calkins, Zaurer han comprobado preferencias de términos concretos a los abstractos en el proceso de asociación: es decir: el espíritu de objetividad sobrepuesto al del método.

La composición femenina es descriptiva, sentimental, rica en datos, pobre en analogías y en metáforas, que exijan lógica y prefiera, como dice la Doctora Yote-Ko, el sincronismo de las impresiones al de los acontecimientos que encadenan la CAUSALIDAD al EFECTO. El espíritu crea así, el sentimiento de duda, elemento desfavorable a las soluciones motrices de orden superior a la voluntad. La mujer no es inventora ni criminal, como el hombre; es decir; el genio; es en ella menos frecuente y más anómalo. Siendo menor su fuerza deductiva no puede definir como el hombre fácilmente sus situaciones, manifestando en muchos actos falta de criterio y desequilibrio físico.

Aquellas ocupaciones que exigen una actividad constante de los centros de relación, complicados por el análisis de los hechos no los desempeña en las actuales circunstancias sino el hombre: inventar, crear, dirigir. La mujer será una excelente química, una buena farmacéutica, una magnífica preparadora, una eximia catedrática como el hombre o superior a él, mientras no se exija a su cerebro la solución de un problema que importe una nueva ley, una nueva teoría, un nuevo concepto. Pero diri-

giendo instituciones, administrando justicia abogando, haciendo política, creando obras de arte, ciencia, filosofando: será una vencida! Exige un excitante algo que temple su fe; entonces su actividad alcanza un despliegue maravilloso. Las excepciones, es natural, abundan.

Distingamos al que profesa la ciencia del que la hace. De que no hay entre las mujeres un Lavoisier, un Berthelot, no implica, su incapacidad para profesarla, puesto que la Química no exige a cuantos de ella se ocupan las aptitudes de Mendeleeff. No es necesario medirse con Wagner para ser músico. Dentro del título caben ocupaciones diferentes por la naturaleza del trabajo que desempeña.

Su limitada esfera elaborativa va acompañada de una disminución de la motricidad voluntaria o impulsiva en beneficio de la refleja; lo que hace de la mujer un ser excepcionalmente dotado para la imitación, fidelidad y exactitud de los movimientos; en consecuencia, muy apta para trabajos como el bordado, la costura, la copia, el ritmo, y muy torpe para los "meetings", las revoluciones, las iniciativas, las ejecuciones de sus propios inventos.

El sentimiento, la afectividad, la pasión, contenidos psíquicos que influyen poderosamente en la formación de las imágenes, en la formación de las ideas, en la actividad de los músculos; vibran intensamente en el alma femenina; pero en el radio de su perceptibilidad: si en ella ruge el odio, no ruge el león!

Quiere profundamente. Su afectividad es fácil, o rebelde; perjudicial solamente cuando es objeto de ella el hombre; su corazón es en estos casos un *fiore senza sbocciare*; un misterio!...

Tipo emotivo por excelencia, ofrece una dificultad más a la reflexión tranquila, al mando acertado, porque todo esto desintegra primero las asociaciones superiores; aquellas que vigorizan el criterio. Pero esa emotividad, es el pudor, es el recato, es la cultura; embellece su carácter, la adorna, la

espiritualiza, favorece la especie, suaviza, calma, a-
lisa las rudezas del hombre con el imperativo de sus
delicadezas!

Santiago, de los Caballeros, Julio de 1925.

*Discurso pronunciado por la Señorita Ercilia
Pepín en la Investidura de Maestras Nor-
malistas que tuvo lugar en el Colegio de
Señoritas "México" que ella dirige,
el 27 de Febrero de 1926.*



Damas y Caballeros:

He aquí como va a ser investida, con uno de los más honrosos títulos académicos esta nueva legión de vírgenes dignas de ser cantadas por Homero.

Cómo van a ser armadas con las invencibles armas del derecho estas nuevas Pitonisas de nuestra Atenas Patria.

Cómo van a ser ungidas por el óleo santo que la ciencia acopia en sus fuentes inagotables estas bellas cabecitas aureoladas.

Segura estoy de que, así como yo, todos vosotros habeis de mirar sobre esas frentes albas, immaculadas, el relámpago incesante de una nueva Pentecostés; toda vez que ellas saben muy bien que han sido ungidas como sacerdotisas del deber, para ir por todas partes a predicar el sublime evangelio de la verdad y del amor, como edificadoras de conciencias, entre la vorágine de las muchedumbres ignaras....

Porque ellas saben de la grandeza infinita de su noble apostolado y del sacrificio que se han de impo-

ner, levantando la diestra en señal de protesta, en dondequiera que las sombras se alcen; en dondequiera que las ciencias exactas sean cuestionadas; en dondequiera que existan niños descalzos; aulas vacías, hogares sin madres o Patrias injustamente esclavizadas.

Y así irán ellas dibujando sonrisas castas entre el fragor de las batallas; levantando caídos y enjugando lágrimas!

Porque el verdadero Cristo bíblico está en ellas, en esencia y en potencia, cuando ellas saben traducir muy claramente cuanto quiso decir en sus sublimes apotegmas el profeta místico en su inmortal Sermón de la Montaña....

Van a enseñar al que no sabe y a dar el pan ázimo de su saber a todos los que necesiten ese alimento espiritual....

Y ellas no reclaman coronas virginales de azucenas nacaradas para sus sienes perfumadas sino dobles coronas de punzadoras acacias....

Porque ellas saben que acaso, como su maestra han de sangrar mucho en el Calvario de su vida sin que aspirar puedan a otro galardón que no sea el de la satisfacción de la conciencia, junto a los lauros del deber cumplido, en el fondo del alma!....

Conscientes de su deber, van a la vida como el nauta al mar, con la brújula del bien en la siniestra mano y en la diestra muy en alto el augusto pendón del deber....

Hasta que de cada una de ellas haya de surgir otra legión de heroínas y pueda cada una mostrar a la consideración de la Patria, por cuyos fueros e ideales se vive, se trabaja, se goza y se sufre, otra nueva legión de redentoras....

Porque es esa y no otra la misión sagrada que nos está encomendada:

Formar Maestras con alma de madres ejemplares....

Templar almas para las grandes luchas de la Patria amada.

Redimir los esclavos de la ignorancia.

Destruir para siempre el imperio de la superstición. Levantar los alfabetos, como vallas insuperables, en todos los senderos donde la ignorancia trate de fomentar la tiranía y la barbarie....

Poner el A. B. C. de la humana ciencia como emblema sibilítico en todas las fronteras, y hacer traducir muy claramente el Algebra de la convicción profunda en dondequiera que la estulticia pretenda amontonar sus errores fatales....

Hacer que el libro de la Física sea traducido a todos los idiomas y que las verdades de sus leyes sirvan de premisas indispensables a todo trabajo.

En un doble afán de belleza y de armonía que tienda a descubrir la sublime belleza arcana; hasta que, cuantos hayan de mirar a la luz, sepan que es el Sol la causa de las causas, y que el Océano aéreo es una consecuencia fatal, esto es: casual, dentro de esa gran ley del equilibrio Universal que tiene en el mundo moral iguales órbitas exactas.

Porque cada una de estas maestras juveniles es una emanación solar hecha así, como la estrella en los cielos, para que cumpla su misión destruyendo oscuridades!....

En el afán de Goethe, de luz! mucha luz! hasta que se haya alcanzado el día feliz de la verdad, de la justicia, del bien y de la belleza, en esta Patria de eternas auroras y bendecidas albas!

Santiago, Febrero 27—1927.

*Homenaje que rinden las Honorables Matronas
Santiaguesas a la Señorita Ercilia Pepín, en
ocasión de su feliz regreso a la Patria.*



Santiago, Dcbre., 18—1926.

Señorita
Ercilia Pepín,
Hija Benemérita de Santiago.
Ciudad.

Admirada señorita Ercilia:

Vuestros méritos, como educacionista y como directora de conciencias, se hallan tanto más por encima de toda ponderación y todo elogio, cuanto más se empeña el Egoísmo en discutir vuestra abnegación y vuestra gloria. Alzándoos por sobre el obstáculo del medio, indiferente aunque no hostil a vuestra obra, os encumbráis hasta el extremo de hombrearos con aquellas genuinas entidades en cuyo vasto espíritu parecen haberse concentrado, como en lugar propicio a las grandezas, todas las fuerzas vivas de la conciencia particular y colectiva. La magnífica y total consagración con que os habéis entregado a la enaltecadora labor del Magisterio,—labor que es tal vez la más civilizadora y la más digna, porque es la que se ofrece más propicia para magnificar y mantener, por sobre toda vulgar utilidad, el sentido idea-

lista de la vida,— es tan bella presea y tan hermoso título de gloria que basta por sí sola para hacer agotar en vuestro honor, cuanto la posteridad agradecida lleve a cabo una justiciera valorización de vuestros méritos intrínsecos, el capítulo íntegro de las glorificadoras alabanzas.

Vuestro nombre, ungido ya con el óleo consagrador de la fama, aparece íntimamente vinculado a la historia de nuestro desenvolvimiento cultural; y ello es así, porque sería grave injusticia negar que fuisteis la que, por primera vez y para prosperidad y brillo de nuestra Magistratura docente, llevó a la práctica escolar el aliento civilizador y constructivo de los revolucionarios e insuperables métodos hostosianos; la que ingertó en el tronco, entonces carcomido, de la Escuela, la savia vitalizadora y generosa de los más adelantados procedimientos pedagógicos; la que, reaccionando contra el espíritu escolástico, contra el dogmatismo formalista y contra la obscuridad que en aquel tiempo se enseñoreaba, tenebrosa, el civilizador ambiente de las aulas, puso a ondear, como lábaro enhiesto y lleno de esperanzas, la magnífica enseña de la Renovación; la que, en fin, no queriendo limitar su magna obra a la exclusiva vulgarización del silabario, ensanchó el radio de la Escuela y señaló al maestro atribuciones en más cercana conexión con su función social, mostrando así con la probante elocuencia de esos hechos, que su labor no era sólo de amonestación y de enseñanza, si que también de civilidad y patriotismo, de abnegación y apostolado de emulación y de incesante y emuladora edificación del alma ciudadana.

Vuestra abnegación, vuestra peculiar nobleza, vuestro altruismo y vuestro amor a la Civilización y a la Escuela, acaban de manifestarse del modo más cabal en el imponderable espíritu de sacrificio con que habéis tomado, llena de fé en el destino del Magisterio docente, el ingrato camino del exilio para traer de París, cerebro y capital del Mundo, las últimas verdades de la ciencia y las supremas manifestaciones del espíritu contemporáneo.

Al daros la más afectuosa bienvenida, en ocasión

de vuestro feliz retorno a la Patria, que tanto habéis amado, enaltecido y defendido siempre, os saludan a nombre de esta ciudad de Santiago, que os admira y quiere de veras.

Cipriana R. Vda. Perelló, Batilde Vda. Ferreras, Dolores de Vallejo, Elisa Rancier de Pérez, Idalia G. de Espailtal, Mauricia P. de Alvarez, Enriqueta V. Vda. Moya, Claudina Moya de Griesser, Argentina de Copello, Delfina F. de Saillant, Justina P. Vda. Bello, Julia P. Vda. Pellerano, Ana Rita Valverde de García, Adriana Vda. Victoria, Catalina O. Vda. Lora, Virginia Vda. Penzo, Herminia Saleta Vda. Gómez, María Josefa de Castro Vda. Iglesias, Adelaida Franco de Franco, Chicha V. de Pichardo, C. Vda. Piola, Petrica B. de Cabral, Dolores Quesada Vda. Valverde, Rosa B. Vda. López, Edelmira B. de Peña, Anadina Castellanos de Díaz, Ana de Castellanos, Hipólita Ramírez de Ramírez, Teresa de Moya Vda. Gómez, Leocadia Vda. Valverde, Rosa B. Vda. López, Filomena Grullón de Grullón, Dorita Vda. Morel, Amelia Julia Vda. Batlle, Amelia B. de Hernández, Celi B. Vda. García, Carmen P. de Infante, María Batlle Vda. Vega, Carmita Batlle de Cocco, Octavia S. de Valverde, Mercedes Vda. Beltrán, Juana Ureña Vda. Estrella, Dolores N. de Díaz, Emilia C. de Thomen, Jesús D. Vda. Llenas, Mariana R. Objío Vda. Grullón, Ana R. de Tolentino, Dilia P. de Perelló, Carmen R. de Pereyra, Cruz Pereyra Vda. Luna, Adriana L. Vda. Mencía, Dolores C. Vda. Hernández, Enriqueta Vda. Bisonó, Concepción V. Vda. Rodríguez, Enriqueta I. Vda. García Godoy, Dolores Vallejo de Patxot, Mercedes C. de Aguayo, Anita Ramos de Bermúdez, Rita P. de Paulino, Marien Moya de Pérez, Carmen G. Vda. Franco Bidó, María Griesser de Tavares, Amelia Vega de Piola, Amelia Franco de Penzo, Mercedes Goico de Pereyra, Clara de Penedicto, Mercedes Pastoriza de Casals, María Franco de Morel, María P. de Ortega, María Asensio de León, Aurelinda Vda. Guzmán, Dolores A. de Jorge, Luisa A. de Brugal, Ana M. de Viñas, Josefa Franco de Alvarez, Amalia Iglesias de Villalba, Emilia Franco de Vega, Albertina V. de García, María G. de Pe-

rellada, Ismenia C. Vda. Rodríguez Volta, Chea L. de Rodríguez Volta, Ana C. de Lora, Fefita de González, Angela P. de Borrel, Mónica P. Vda. Pérez, Pancha A. de Cerda, Consuelo Ariza de García V., Otilia Fondeur de Franco. Hortensia de Hernández, María B. de Pérez, Isabel P. de Lara, Estela R. de Jiménez Jalime de Zouain, Adela T. de Hued, Sofía Vda. Zouain, Mercedes C. de Tallaj, Juana de Sahad, Rosa M. de Haddad, Dolores A. de Gobaira, Angela O. de Durán, Ana L. de Rodríguez, María Eloisa E. de Bermúdez, María Valverde de Asensio, Alida F. de Acevedo, Graciela A. de Peralta, Asunción Marín de Lora, Asunción de Alberty, C. R. Vda. Veras, Dorita P. de Campillo, Perfecta Pérez de Espinal, Teresa T. de Morel, Teresa Vda. Vila, Matilde P. de Liriano, Teresa L. de Alba, Capitolina T. de Camacho, Ozema A. de Mejía, María de Sagredo, Lucila P. de Saleta, Enequina de Pichardo, Olibia Alix Vda. Bonilla, Dorila M. de Rojas, María García de Bodden, Natalia M. Vda. Franco, Manuela de Herrera, Tomasina Alix de Benedicto, Graciela B. de Román. Australia Hernández de Pérez, Felicia P. de Goico, Juana R. de Mainardi, Julia Muñoz de Fernández, Consuelo Feliu de Mejía, Maurán P. de García, Felicita Vda. Pichardo, Ana Antonia de Hungría, Sarah de Ginebra, Trina P. de Vila, Celie de Balaguer, Ana Joaquina de Borrell, Emilia T. de Soriano, Cristina de Alvarez, Irene B. de Bermúdez, Carmen V. Vda. Amarante, Emilia V. de Deschamps, Juana Vda. Hinojosa, Ana B. de Cruz, Mercedes I. de Almonte, Ana M. de Lara, Aurora S. de Pérez, Aurora D. de Malagón, Conchita Mercado de Deschamps, Ana I. J. de Almonte, Aurora H. de Hernández, Consuelo M. de Pichardo, Carlota S. de Peña, Matilde Estreila Vda. Joaquín, Carolina P. de Jiménez, Justina R. de Peralta, Aniélica M. de Pepín, Carmeía R. de Pepín, Mercedes F. de Morales, Mercedes O. de Franco, Sofía Diep, Lila G. de Morel, Margarita de Cantizano, Mercedes T. de Ramirez, I. Vda. Pardi, Enriqueta N. Vda. Nuñez, Mercedes M. sabel de Ramia, Ernestina de Senior, Aurora V. de Ventura, Consuelo F. de Tavares, Sira J. de García, Nanita Vda. Rivera, Ercilia G. de Moore, Carmen Vila de Padilla, Albertina de Morales, Angélica P.

de Cabral, Angélica Vda. Fernández, Ana C. de Sánchez, Adelina de Ferreras, Ana Q. Estrella Vda. Peralta, Altagracia G. de Espailat, Ana E. de Estrella, Marina A. de Arostegui, Mélida E. de Ponce de León, Nena E. de Díaz, Lala de Castillos, María Cristina de Cucurullo, Francisca E. de Jimenes, Gumersinda C. de Santana, Fioripe R. Vda. Castro, Fella C. de Pérez, Dolores N. de Liz, Felicia C. de Llenas, Juana R. de Tavares, Isabel de Knipping, Juana de Contreras, Mayún Ll. de Saleta, Herminia B. de Bergés, Aurora S. de Sritzer, Enriqueta H. de Martinez, Fressolina P. de Saleta, Judit Mercedes A. de Minaya, Virginia C. de Schiffino, Clementina, C. de Cordeiro, Guadalupe C. Vda. Castellanos, Dolores A. de Brugal, Rosa C. de Pichardo, Patria C. de Rodríguez, Estavia K. de Pecheco, Teodora R. Vda. Knipping, Andrea de Echavarría, Teolinda A. de Franco, María de L'Official, Virginia Vda. Penzo, Ana E. Vda. Díaz, Eleonora I. de Jiménez.

Santiago, Dbre.—20—1916.

Señoras doñas:

Cipriana R. Vda. Perelló, Batilde Vda. Ferreras, Dolores V. de Vallejo, Elisa Rancier de Pérez, Idalia G. de Espailat, Mauricia P. de Alvarez, Enriqueta Valverde Vda. Moya, Claudina Moya de Griser, Delfina Fernández de Saillant, Argentina de Coppel y demás firmantes.

Honorables Señoras:

Vuelvo a la Patria con el corazón henchido de alborozo, porque al natural regocijo de verme nueva vez en el escenario patrio de mis amores y desvelos, caro a mi corazón, me encuentro siendo objeto de vuestra exultación simpática en un recibimiento de significativas adhesiones.

Habeis tocado en las fibras más sensibles de mi alma de mujer, interesando al mismo tiempo los sentimientos de mi personal reconocimiento y mi fácil

sentido de las responsabilidades, magnificados ambos por vuestra ternura y vuestras alabanzas.

En lo que depende de mi natural inclinación a las reciprocidades cordiales y de mi vocación apostólica por la causa de la cultura nacional, que habeis tomado como encendido motivo para tributarme el homenaje de vuestras cariñosas laudes, no quedarán defraudadas vuestras esperanzas ni hiperbolizadas vuestras categóricas afirmaciones.

Regreso animada por el ansia viva que me llevó hasta extrañas tierras en busca de nuevos caudales que poner al servicio de mi desinteresado y puro magisterio, la misma ansia de educación y de civismo que orientó mi vida y a veces fué dura espina para la frente pensativa y otras perfumada flor para el alma soñadora. Aquí estoy de nuevo, entre vosotras, fortalecida la fé en nuestras grandes posibilidades estimulada mi acción en la ímproba labor por el estímulo de vuestros entusiasmos y por las nobles demostraciones de cariño de que acabo de ser objeto en San Pedro de Macorís, la Capital, La Vega, Moca y Santiago, ensanchados los horizontes de mi espíritu por la observación directa de los más conspicuos centros de cultura de la civilización occidental, presta a renovar los deberes que dan en sentido ambicioso y constructivo aunque de severas renunciaciones personales, a mi existencia.

Aquí estoy, lista para comprender, para estimar y acaso aún para disfrutar en una idéntica disposición de espíritu, lo mismo el contacto de la espina punzadora que el hálito embriagador de la flor. Y si en el correr de los tiempos se encontrara que mi actitud en la vida y mi labor en el ramo social de mi predilección han servido de algún modo al engrandecimiento nacional, no escasa parte en tal fortuna les serán debidos al amoroso estímulo y al gentil apoyo con que habeis patrocinado siempre mi labor.

Con todo mi cariño y gratitud inmensa y eterna.

ERCILIA PEPIN.

Diversas consideraciones relativas a la evolución intelectual y jurídica de la mujer dominicana durante los últimos cinco lustros.



Damas y Caballeros:

Los cinco primeros lustros del siglo XX, constituyen la etapa más pródiga en grandes evoluciones para la humanidad.

No queremos detallar la formidable ola de la guerra mundial, que amenazó con desquiciar el eje de la tierra, ni paramos mientes en la honda neurosis perturbadora que llevó a todos los cerebros de la culta Europa, la obsesión de matar, en un afán de ruina y destrucción, que hizo olvidar al hombre de cuanto es amor y ternura en el corazón, para dar paso franco a los gases venenosos y a los tanques arrolladores, modernas catapultas al parecer inverosímiles.

No reseñaremos el paso de avance de la alta Química, que, luego de arrancar los secretos de la Ciencia a la Alquimia moderna, fue tan útil a la Industria, ya que el mayor acicate, que guió a los sabios en tal camino, fue el de aumentar y hacer más efectivos los agentes de la muerte.

Queremos circunscribir nuestra oración al mejor bien de humanismo que, durante esa misma guerra, conquistó la mujer, llevando a los campos humeantes del combate, La Cruz Roja de la bendita Caridad, sobresaliendo como la más grande de las heroí-

En nuestra República, tal evolución hubo de repercutir, poniendo en el corazón de la mujer dominicana más grandes alas, y lanzándola, resueltamente, por el campo de los estudios científicos y universitarios, ya que ella sabía (por dolorosas experiencias del pasado) que solamente podría surgir noblemente, y escalar los más altos puestos sociales, obligando al hombre a mirarla de frente, cuando llevara sobre los hombros la toga viril o sobre las sienes el birrete clásico del doctorado....

Y... fueron las Maestras dominicanas las que comenzaron por dar cabida, en sus aulas, a tan generosa aspiración, poniendo al alcance de sus educandas los métodos modernos de tal evolución.

Mujeres que trocaron "el cañamazo" viejo, por los tratados de Álgebra y Química, y desde la Escuela se fueron a los hospitales para hacerse beneméritas ante los cuerpos médicos que vieron en ella sus mejores colaboradoras..

Mujeres que llevaron a sus mismos hogares las prácticas de la higiene, que en la Escuela aprendieron, y sanearon física y moralmente sus casas.

Mujeres que en la Escuela aprendieron a ser administradoras de casas y talleres, descollando en contabilidad comercial, hasta el punto de ser solicitadas por los establecimientos más fuertes del país y por las oficinas públicas de más completo manejo.

Porque, fueron por mucho tiempo preocupación constante de los padres de familia que padecían "el mal del siglo" que pasó, oponerse a que sus hijas estudiaran matemáticas y se lanzaran por los abruptos campos de la enseñanza Superior, creyendo que tales materias estaban destinadas, única y exclusivamente al estudio del hombre, a quien consideraban con cerebro de mayor y mejor volumen, que el de la mujer.

Como si la sabia Ley de Polaridad que regula la Naturaleza, no hubiera establecido, el Norte y el

Sur, junto con la atracción constante de un Polo y la negación del otro Polo que, al rechazar la onda, la obliga a volver a su punto de partida, a fin de que el ritmo constante de la misma Naturaleza se suceda eternamente, y haya de existir siempre, el día y la noche, el verano y el invierno, la flor y el fruto, el hombre y la mujer....

A este respecto dice el insigne Flammarión: "Acaso no es lo mismo que el nuestro el cerebro femenino? Acaso para que las mujeres comprendan, hay que emplear otro lenguaje que para los hombres?"

"La inteligencia no tiene sexo".

En nuestra Patria amada, la mujer dió siempre notaciones de elevación de miras y de alteza de ideales, âdescollando en cada generación, una grande mujer, ora fuera Trinidad Sánchez en el martirio y la epopeya, o Salomé Ureña de Henríquez como Maestra y poetisa.

Hasta que fué alcanzado, gloriosamente, el último cuarto de siglo, y vieron todos, con ojos asombrados, como avanzaba resueltamente la mujer por el sendero, no siempre florido, de la cultura y la reivindicación de sus fueros, amparada, fuertemente, por la evolución pedagógica que revolucionó las conciencias, y destruyó todos los prejuicios medioevales que tanto entorpecieron la marcha civilizadora de Santo Domingo.

Comenzó "la edad de oro" de la sufrida mujer dominicana, alcanzando resonantes triunfos en las Escuelas Normales, en la prensa, en la Universidad, en la tribuna, en la valiente campaña librada por la libertad de la República, durante la cruel e injusta ocupación americana que sufrimos, con tanto dolor y vergüenza y muy especialmente en el ingrato, pero nobilísimo ejercicio del Magisterio.

Los legisladores dominicanos comenzaron a pensar serenamente, en la necesidad social de otorgar a la mujer sus fueros y derechos; obligándome a re-

cordar en este instante, los días de la Constitución del 1908, y los juicios del malogrado Dr. Lamarche, sobre los "derechos de la mujer". La suspicacia de los "enfermos del mal de catarata", de que nos habló Hostos, el inmortal, triunfaron entonces, a despecho del sano y sabio criterio del eminente Dr. José Lamarche. Hoy tales prejuicios no prosperarían. La preparación que ha recibido la mujer dominicana, sería un dique formidable que se opondría, resueltamente, a tal injusticia.

Hoy (gracias sean dadas a la evolución pedagógica reformatoria) los hombres que van a los Congresos, son menos necios y supersticiosos y en tal virtud se asimilan mejor las nuevas ideas de progreso y civilización que están revolucionando el siglo.

Yo creo firmemente que si nosotras hoy, nos damos la mano inteligentemente y tratamos de llevar al ánimo de nuestros legisladores la necesidad en que se está de dar a la mujer dominicana mayor suma de participación en los negocios públicos, muy singularmente, en los que se refieren a la Administración, se producirían en el país leyes calcadas en el alto espíritu de equidad y de justicia que ha invadido ya el mundo civilizado. Todo esto sin que por esta razón la mujer deje de ser mujer, sin perder su gracia, sin desdeñar su belleza, sin entibiar su corazón, ni volverse hombre por sus ideas, maneras u opiniones.

Yo comenzaría por abogar por una Ley, dentro de la cual el concepto de las madres fuera especificado claramente. No obligándonos a pensar solamente, en el hecho biológico de tal función, sino en todo lo que es, y debe ser la madre de familia como reina del hogar y madre de ciudadanos.

Porque las escuelas dominicanas han tropezado siempre con el prejuicio de las madres que no han evolucionado, y creen que sus niñas deben abandonar las aulas del Colegio, desde que se inicia el período crítico de la pubertad entre sus hijas; lo que no pasa de ser un error lamentable. Es, precisamente, cuando se es mujer, cuando todos los órganos funciona-

les despiertan a la razón, y cuando el ritmo de la sangre acumula mayor cantidad de savia y de potencia en el cerebro. Entonces se inicia la época de los estudios severos. La mujer comienza a ser reflexiva y calculadora, y sus sentidos son predispuestos al estudio de las Matemáticas y de las Ciencias Físicas y Naturales. Es absolutamente inútil y hasta perjudicial y antipedagógico iniciar a una chicuela en elucubraciones algebraicas. Cómo consumir energías obligándolas a pensar siquiera en disquisiciones sobre Pedagogía, Psicología y menos aún empujarla hacia los campos de las meditaciones sobre Eugenesia y Biología?

En cambio, cuán útil es, llevar de la mano, grado a grado, a una señorita, por los senderos del saber, preparando su alma para las prestigiosas y útiles dedicaciones, y cultivando su cerebro como un campo de trigo, en la convicción profunda de la obtención positiva de grandes y saludables cosechas.

Yo no quiero ni debo abusar del honor que me dispensa este distinguido auditorio, remontándome a los tiempos de las mujeres de la antigüedad, para extraer citas tan preciosas como convincentes, en abono de mis teorías: toda vez que es muy rara la persona que no conoce bien hoy, la historia de Hipátia, Hortensia Lepaute, La Marquesa de Chatelet, Gabriela Emilia Breteuil, Carolina Herschel y de infinidad de mujeres que hicieron célebres a Grecia y a Roma en aquellos tiempos. Las citas a que yo apelaría en este instante, son de ayer mismo. Son las de hoy, las que nos está anunciando cada día la prensa universal y el telégrafo. Son los hechos de esa obra portentosa que se viene sucediendo en nuestra época, en cuyo acervo entran mujeres que ora en las bellas artes y las letras, ya en el Foro y la Medicina, o en la Administración Pública, especialmente en los EE. UU. y en Inglaterra, están realizando prodigios de inteligencia y discreción, gobernando Estados mejor que lo hicieron Catalina de Rusia bajo su reinado glorioso y administrando grandes ciudades que pueden servir de modelos ejemplares.

Yo no quiero hablar de Isabel y Blanca de Casti-

lia, Isabel de Hungría, Isabel de Inglaterra, María Teresa, etc.: sino de estas mujeres de hoy que las han emulado como madres, como directoras de conciencias. Madame Roland, Madame de Stael y Jorge Sand, fueron mujeres que obligarían a palidecer a su lado a más de un astro masculino. Las mujeres han producido en el orden intelectual, todo cuanto era posible producir en circunstancias eminentemente desfavorables, lo cual justifica las más lisonjeras esperanzas en su desarrollo moral ulterior..

La mujer si se le considera como madre es el primer jalón moral y material de la sociedad.

Si se considera como esposa, es el más preciado vínculo del hogar: de donde surgirán los ciudadanos que habrán de conducir a la humanidad al pináculo de la civilización, de la felicidad, y de la gloria.

En nuestra República, la mujer ha pasado la mayor parte de los ochenta y dos años que contamos de vida independiente, entre dolores y agonías, consagrada casi exclusivamente a los quehaceres domésticos y a cumplir con sus sacrosantos deberes de madre, llenando no obstante, los fastos de nuestra tormentosa historia, con páginas diamantinas de sacrificios, de abnegaciones sublimes y de heroismos gigantescos, sin que la evolución social haya podido brindarnos por completo, la metamorfosis que ya disfruta ampliamente en todos los países que marchan a la vanguardia del progreso y la civilización universal, donde hombres eminentes, en la Cátedra, el Parlamento, la tribuna y la prensa, han considerado la mujer como el mejor atributo de la naturaleza, en cuyo seno se refunden todas las más grandes sublimidades de la creación.

Eugenio María de Hostos, el antillano eminente, el insigne educacionista, el de los sueños de cíclopes, al describir como nadie lo hiciera la verdadera condición de nuestro estado social, en su magistral obra de "Sociología", define brillantemente el caso patológico de "la anemia social" que nos devora, y se queja amargamente de la no "reacción del derecho", diciendo con su sabiduría infinita: Y cómo podrá ha-

ber reacción del derecho, en los pueblos en donde la "acción" no ha existido jamás?"....

Muy sensible es para quien habla la severa expresión del sabio, pero qué otra cosa podrá oponerse a este punible abandono de nuestros legisladores y demás hombres de Estado de todos los tiempos, al no volver justamente por los fueros de la mujer dominicana, que fué siempre y en ello persevera sin descanso, la más eficaz colaboradora de la obra Patria que aún no hemos podido consolidar debidamente?

En los EE. UU., Alemania, Inglaterra, Holanda, Argentina, Chile, Méjico y hasta en Cuba y Puerto Rico, están palpándose los brillantes resultados de la redención intelectual y jurídica de la mujer y en consecuencia la más importante porción de los servicios públicos en las oficinas de Instrucción pública, Correos, Telégrafos, laboratorios, hacienda municipales, etc., están desempeñados por señoritas, que no por ésto han perdido ni perderán nunca sus encantos femeninos.

El mal dominicano, Señores, es de pura y honda Biología y debe ser tratado como un caso patológico cualquiera debiéndose aplicar remedio enérgico a tan grave mal si no queremos perecer como pueblo "índolente y servil".

Habitamos el más rico y pródigo de los paraísos; pero no podemos seguir como vamos viviendo una pobre existencia paradisíaca, sin vernos condenados como lo fueron los habitantes de la Mesopotamia, a ser diestados por los mismos enemigos interiores que se engendran en los paraísos, en donde la indolencia enerva la conciencia, llevando al hombre hasta el sombrío dintel de la bochornosa idiotez.

Ya la República Dominicana cuenta con una verdadera legión de Maestras Normales, con algunas Doctoras en Medicina y Cirujía, Licidas, en Derecho, Farmacia, etc. y con muchas escritoras sobresalientes.

No podemos detenernos, indolentes, en el camino del progreso cultural trazado por la gran cons-

telación de las naciones civilizadas, ricas, sabias y felices que son luz y guía de la humanidad, so pena de ser compelidos por una fuerza irresistible al bien natural y lógico que impone la época.

Porque si es verdad que existe el mal del siglo, también es muy cierto que por encima de ese mal, el bien palpita convincente, poderoso y avasallador!

Se me cae de la mano el libro en donde Gabriela Mistral se levanta y da al Congreso Pan Americano, recientemente reunido en Méjico, la más preciosa lección de su sabiduría, y se me cae de la mano el libro, ante el imposible de haber sido Gobierno en mi País, por quince días solamente, para haber traído a cualquier costo a esta mujer extraordinaria, como mentora de la mujer dominicana; esta sublime Maestra chilena, cuyo léxico enamora y seduce, y cuyas verdades respiandecen como soles!

Si no fuera por no hacer más pesada esta conferencia, yo iría transcribiendo todos los considerandos que el Congreso Pan Americano de mujeres celebrado en Méjico, redactó para que sirviera de pauta a los legisladores dominicanos que están encargados de la obra de civilización de la República. Tales considerandos han sido comentados por una verdadera legión de hombres de gran prestigio intelectual de entrambos hemisferios de la manera más honrosa y favorable.

Y es oportuno recordar en este instante, que tanto en el derecho civil, como en el político, la mujer resulta muy mal tratada, puesto que casada no puede disponer a voluntad de sus propios muebles e inmuebles, dar, todo ese conjunto de derechos civiles elementales que constituyen la personalidad, la mujer no los posee, sino en los países que marchan a la vanguardia del progreso y la civilización universal.

Otro tanto ocurre con el derecho político: Si mañana fuera a solucionarse la seria cuestión de nuestras fronteras con Haití, por medio de un plebiscito, las mujeres dominicanas no serían llamadas a votar; pero sí todos los infelices analfabetos que i-

nundan nuestros campos y eso, que este sería un asunto que interesaría en primer término al patriotismo de los dominicanos y la mujer no es sólo tan patriota como el hombre; lo es más, si cabe. Y esto, en primer lugar, por una razón psicológica: el patriotismo es un sentimiento. Pues bien, todo el mundo reconoce que, en cuestiones de sentimiento, la mujer aventaja mucho al hombre. La vida íntima del corazón es el dominio propio y especial de la mujer.

La mujer tiene tanto más derecho a tener voto en las grandes cuestiones nacionales, cuanto que ella es la que asegura, en mayor parte, la expansión de la Patria.

A propósito de la cuestión que venimos tratando en esta conferencia, desde el punto puramente científico, dice el sabio alemán Augusto Bebel: "El caballo de batalla de los adversarios de la mujer es q. ella tiene el cerebro más pequeño que el del hombre y por esto su eterna inferioridad". Concedo lo primero y niego lo segundo.

El volumen del cerebro, y, por consiguiente, el peso de la masa cerebral, son, generalmente, inferiores en el sexo femenino. Según Huschke, el volumen medio del cerebro del europeo es de 1.446 centímetros cúbicos; el de la mujer 1.226.—Diferencia: 220 centímetros cúbicos.—Respecto al peso, calcula el profesor Bischoff que el masculino es 126 gramos más pesado que el femenino.— El profesor Meinerst estima que la relación en peso del cerebro masculino al femenino es de 100 a 90.— Pero el peso de la masa cerebral es muy diferente en los diversos individuos de uno y otro sexo.

Según el profesor Reclam, el cerebro de Cuvier pesaba 1.861 gramos, el de Byron 1.807 el del célebre matemático Gaus 1.492 solamente, el del filósofo Hermann 1.358, y el del sabio Hausmann 1.226.— Encontramos, pues, enormes diferencias en el peso de hombres ricamente dotados desde el punto de vista intelectual.

El cerebro de Hausmann pesaba próximamente lo que por término medio pesa el de la mujer.

“Estas diferencias de los cerebros, demuestran que es partir de ligero el asegurar q. depende exclusivamente del peso de la masa cerebral la medida de las capacidades intelectuales.

Además, las investigaciones de este género son sobrado recientes y poco numerosas aún: no permiten formar juicio definitivo, pero aparte del peso medio del cerebro, es necesario tener en cuenta el resto del organismo, y entonces observaremos que, tomando en consideración el peso medio del cuerpo, el cerebro femenino es proporcionalmente más voluminoso que el masculino.— Nótase que animales muy pequeños (las hormigas, las abejas) exceden en inteligencia a otros más grandes (el carnero, la vaca), y también vemos con frecuencia individuos de arrogante figura que respecto a cualidades intelectuales quedan muy por debajo de los pequeños y de exterior insignificante.

Todo eso depende, pues, muy probablemente, no sólo de la masa cerebral, sino también, y, sobre todo, de su organización, y, luego, de su cultura y ejercicio”.

Antes de terminar quiero hacer mención aunque ligeramente de la contribución valiosa a la obra de civilización a que nos venimos refiriendo prestada por las escuelas de Santiago durante los últimos veinticinco años; forman una legión el número de Señoritas graduadas. —En cada escuela, se ha fomentado un coimenar.— Generaciones de mujeres cultas que llevan a Santiago dentro del corazón, han salido de las aulas para ir a fomentar otros enjambres y dar a la patria su más acendrada miel.

Yo me envanezco cada vez que leo en la prensa del país, el triunfo de una dama dominicana, y me parece, que cada mujer que en Santiago se eleva sobre el género común de las demás mujeres, no hace

otra cosa sino soliviantar el valor de nuestro pueblo amado, que es para mí, algo así como una síntesis de la Patria.

Te quiero tanto, Santiago mío, es mi amor hacia tí tan grande amor. Te reverencio de tal suerte, que cada vez que rebosa en mi tintero una gota se tornasola en ella un brillo de luz de tus auroras o en ella se retrata el alma mía, embriagándome en la dulce ensoñación de tus primaveras. creyendo q. son míos todos los claveles de tus bellas lomas interiores.

Divagaciones de la mente inquieta, que tonifican el alma de los que trabajan en la persecución de un alto fin moral; alimentándose de un pan que es casi eucarístico.

Mientras, sueño con los no lejanos días de reivindicación de la mujer dominicana y veo la edificación de las casas-escuelas en toda la República, rodeadas de espléndidos jardines, con una población escolar que ponga sello de Atenas a nuestras ciudades.

Yo no podría vivir, si no añorara tales queres.

Si Méjico camina, si Cuba camina, si acabo de llegar de Puerto Rico, palpando por mis propias manos lo que yo creí que fuera un sueño mío de ayer.

Oh! noble Patria mía.

Hazte luz en mis ojos.

Dame tú una buena ración de grandeza.— Pon en mi pobre dicción la galanura de tus troveros.

Enriquece mi desaliñada prosa con los iris que derrochan tus crepúsculos.— Dame una hora de inspiración, para decirlo todo, olvidándome de mi propia humildad; aunque no recoja un sólo aplauso, sino el recuerdo grato de saber que he podido poner de alto relieve, ante la consideración de una parte muy distinguida de la juventud de esta culta Ciudad de mis amores, todo mi corazón!

1925.

Santiago de los Caballeros.
República Dominicana.
Mayo 15 de 1928.

Al General
César Augusto Sandino
Campos de Nicaragua.
Invicto Paladín:

Las alumnas del Colegio de Señoritas "México" de esta ciudad heroica, han bordado—con núbiles manos que la patriótica fiebre ha ennoblecido—una réplica exacta de la magnífica enseña que con denuedo espartano habéis enarbolado sobre el campo en que se libra el duelo sin cuartel a q. estáis apercebido por la épica redención de vuestra Patria; Nicaragua! Y después de haber depositado en cada uno de de sus pliegues una plegaria enderezada al Dios de las naciones libres en interés de que la escude y favorezca siempre con su divina protección, os la ofrendan en testimonio cordial de solidaria confraternidad a fin de que las huestes reivindicatorias que invictamente comandáis ante la asombrada admiración mundial recorran, de cumbre en cumbre con ella desplegada a los simbólicos vientos incoercibles, esta etapa inicial de la épica jornada con que todos los hombres libres se verán constreñidos a fundar y mantener en el continente colombino, a sangre y fuego—si las vías persuasivas no fueren ya posibles—, la irrelegable paz de la libre determinación de las naciones.

En manos del Ejército Libertador que estáis proceramente comandando, esta bandera que venimos a ofrendaros—palpitante el corazón de patriótica unción—seguirá teniendo la misma significación concreta que ha ostentado hasta el presente tan sólo como símbolo de la soberanía nacional de uno de los Estados libres que pueblan las Américas. Pero, desdoblado fronteras materiales, esta enseña acabará por conquistar una cimera significación abstracta o trascendentalmente genérica cuando el humo de los combates desiguales en que ella está siendo gloriosamente empurpurada levante en armas los hogares de todas las Américas—la anglosajona inclusive—en un soberbio conjuro de repudiación común, enfrenando por obra de la razón o por obra de la fuerza los alardes del patfbulario liberticidio con que el imperialismo yanqui está llenando de oprobio el sentido moral de la especie humana.

Que inflamada por vuestro aliento redentor esta bandera logre conquistar en los campos de Nicaragua la primera etapa de la paz en la libertad a que aspiran todos los pueblos dignos del continente colombino!

Dios, Patria y Libertad.

ERCILIA PEPIN,

Directora del Colegio de Señoritas "México".

LAS SEGOVIAS, El Chipotón,
Nicaragua, C. A., abril 15 de 1929.

*Cuartel General del Ejército Defensor de la
Soberanía Nacional de Nicaragua*

Señorita Ercilia Pepín,
Directora del Colegio de Señoritas "MEXICO"
Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
Distinguida Señorita:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento que el 2 de Enero del año en curso tuvimos el honor de recibir en nuestro Cuartel General, por conducto del "Comité Manos Fuera de Nicaragua", con sede en México, D. F., la apreciable y conceptuosa carta de Ud. fechada en esa histórica y por mil títulos heroica ciudad el 15 de mayo del año próximo pasado y con ella la réplica exacta de nuestra Bandera Nacional, finamente elaborada, que por el digno medio de Ud. ofrendan a nuestro Ejército Libertador las nobles alumnas del Colegio de Señoritas "México" de esa propia ciudad y de la cual es usted sabia Directora.

Apreciamos en el alto valor q. tiene de solidaridad en nuestra causa reivindicadora la elaboración de nuestra enseña patria por las distinguidas alumnas de ese ilustre Colegio y con la misma honda emoción con que recibimos nuestra bandera, inmortal,

en cuyos pliegues los vientos libres de nuestras montañas beben al aliento patriótico con que la perfumaron de plegaria para enviárnosla, con esa misma honda emoción va hoy para Ud. y para ellas nuestra más rendida gratitud.

De igual modo que en estos tres meses, la gloriosa ofrenda continuará haciendo retroceder a las hordas yankees invasoras de nuestro suelo patrio.

Quiera el Dios de las naciones libres que nuestra enseña alcance la significación abstracta que usted la augura para que sea ella la que enarbole el pueblo de las Américas y pueda dar cima a la tarea que a nuestras generaciones les tocó realizar en esta etapa de la evolución humana que establecerá los principios de fraternidad universal y de condenación absoluta de toda conquista y dominación de un pueblo por otro pueblo.

Será motivo de profunda satisfacción para nuestro Ejército que esa significación sea alcanzada por que siempre hemos comprendido que nuestra acción libertadora en Nicaragua solamente es un episodio en la acción conjunta que habrá de emprender el pueblo de este continente contra el imperialismo yankee.

Signos alentadores de que hay unidad de pensamiento en el pueblo de las Américas contra el imperialismo yankee son los valiosos contingentes latinoamericanos que forman en las filas de nuestro Ejército Libertador y continentalmente es condenada la política yankee en la América Latina Continental y Antillana.

No podía ser otra la actitud del pueblo de este continente.

Fué uno el sentimiento de libre determinación el que dió vida a las nacionalidades de las Américas y es también una la comprensión de la amenaza en que está su libertad ante el imperialismo nórdico.

Que sea siempre con nosotros la solidaria fraternidad de usted y de sus distinguidas alumnas

para q. nuestros anhelos de libertad continental sean realizados pronto y reciba usted y por su digno medio ellas y el pueblo dominicano, la expresión de nuestra alta consideración.

PATRIA Y LIBERTAD.

A. C. SANDINO.

INDICE

	Pág.
Discurso pronunciado en la Escuela Normal de Santiago el 16 de Agosto de 1911	3
Discurso en una Investidura de Maestros y Maestras Normalistas	7
Honradora Instancia de distinguidos Santiagueses en Honor de la Señorita Ercilia Pepín	12
Discurso del Presidente del Hon. Ayuntamiento y de la Señorita Pepín, al ser nombrada esta Hija Benemérita de Santiago	16
Diversas Consideraciones relativas a la Capacidad de la Mujer para adquirir igual Cultura que el Hombre	22
Discurso de la Señorita Ercilia Pepín en una Investidura de Maestros Normalistas en el Colegio "México"	26
Homenaje que rinden las Honorables Matronas santiaguesas a la Señorita Ercilia Pepín, en ocasión de su feliz regreso a la Patria	29
Diversas Consideraciones relativas a la Evolución intelectual y jurídica de la Mujer dominicana durante los últimos cinco lustros	35
Carta de la Señorita Ercilia Pepín al General Sandino	46
Contestación del glorioso defensor de la libertad de Nicaragua	48





Imprenta EL DIARIO
Santiago de los Caballeros,
1930.
